

**1ª RONDA DE  
TALLERES**

JUSTICIA AL DÍA PARA GARANTIZAR  
LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

# INSTRUCTIVO II

**25 y 26 de julio de 2024  
(Cali - Colombia)**

## Instituciones anfitrionas



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**

La **Corte Suprema de Justicia**, con más de 200 años de vida republicana, es el máximo tribunal de la jurisdicción ordinaria en Colombia. Entre sus funciones están la de actuar como tribunal de casación; decidir sobre la exequibidad de actos legislativos objetados por el Gobierno; juzgar a los altos funcionarios acusados ante el Senado; investigar y juzgar a los miembros del Congreso; dirimir las competencias entre tribunales; estudiar y dar concepto sobre las peticiones de extradición y realizar el proceso de elección de fiscal general de la Nación, de terna presentada por el presidente de la República, entre otras.

Cumple sus funciones constitucionales, legales y reglamentarias mediante las salas: Plena, de Gobierno, de Casación Civil, Agraria y Rural; de Casación Laboral (Sala de Descongestión Laboral), de Casación Penal, Especial de Instrucción y de Primera Instancia.

La Sala Plena está conformada por 23 magistrados de las salas especializadas de casación, elegidos por la misma corporación para periodos individuales de ocho años.



## Instituciones anfitrionas

El **Consejo Superior de la Judicatura** es el órgano de gobierno y administración de la Rama Judicial, que tiene por atribuciones y funciones de carácter constitucional:

- Administrar la carrera judicial;
- Elaborar las listas de candidatos a los cargos de magistrado de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de Estado, y conformar cuatro ternas para enviar al Congreso de la República a fin de proveer las vacantes de magistrados de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial;
- Llevar el control de rendimiento de las corporaciones y despachos judiciales;
- Elaborar el proyecto de presupuesto de la Rama Judicial;
- Fijar la división del territorio para efectos judiciales y redistribuir los despachos judiciales;
- Crear, suprimir, fusionar y trasladar cargos en la administración de justicia;
- Dictar los reglamentos necesarios para el eficaz funcionamiento de la administración de justicia, los relacionados con la organización y funciones internas asignadas a los distintos cargos y la regulación de los trámites judiciales y administrativos que se adelanten en los despachos judiciales, en los aspectos no previstos por el legislador;
- Proponer proyectos de ley relativos a la administración de justicia y a los códigos sustantivos y procedimentales.



## Entorno de trabajo

Las actividades de la Primera Ronda de Talleres se llevarán a cabo en el Hotel InterContinental de la ciudad Cali, Colombia.

Para mayor información del lugar de hospedaje, puede consultar el siguiente link:

<https://www.hotelesestelar.com/es/destinos/colombia/cali>



Salón Farallones – Piso 9.  
Plenaria.



Salón Farallones – Piso 9.  
Plenaria.



## Salones de trabajo



Salón Palmeras – Piso 1.  
Grupo 1. Uso de tecnología en la impartición de justicia.



Salón Pance – Piso 2.  
Grupo 2. Gestión penal para delitos de alta complejidad



Salón Rio Lili – Piso 2.  
Grupo 3. Perspectiva de género e interseccionalidad en el servicio judicial



Salón Cali – Piso 9.  
Grupo 4. La transparencia judicial, la confianza y la proximidad con las personas y los medios.

# Metodología de trabajo

## Perfiles

La reunión estará integrada por:

Expertos/as de los nuevos proyectos de la Cumbre: representantes de los diferentes países miembros que trabajan en los grupos de trabajo de los proyectos en desarrollo de la Cumbre. Estos expertos pueden ser, o bien los propios miembros de los grupos, o bien coordinadores nacionales en su representación.

Invitados especiales: personas a las que las instituciones organizadoras o algunas de las instituciones miembros han brindado la posibilidad de participar en algún acto puntual de la reunión, a título de cortesía, honor o reconocimiento (observadores).

## Personal de apoyo

Funcionarios/as del país organizador sede que brindará el apoyo técnico-académico requerido, facilitarán el material académico y tecnológico necesario para el desarrollo de la reunión.

## Objetivos

Presentar y evaluar al interior de cada grupo de trabajo, los avances realizados en cada uno, desde la Primera Reunión Preparatoria celebrada en Brasil, de conformidad con sus

respectivos cronogramas.

Continuar con el trabajo de los proyectos nuevos y de continuación de la XXII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Establecer un plan de trabajo no presencial hasta la siguiente Ronda de Talleres.

## Metodología de trabajo

Las denominadas ‘Rondas de Talleres’ son reuniones presenciales destinadas al desarrollo de los proyectos de cada edición. En las Rondas de Talleres participan los expertos y expertas designados por las instituciones miembros, que se integran en los diferentes grupos de trabajo correspondientes a cada proyecto.

La duración de las Rondas de Talleres es de dos días, tiempo durante el cual los expertos y expertas avanzan en el desarrollo de los proyectos y establecen el plan de trabajo no presencial hasta la siguiente Ronda de Talleres.

## Protocolo Técnico

Dispositivo Requerido:

Cada participante debe contar con un dispositivo (tablet, computadora o celular) con Microsoft Teams instalado.

### Participación Activa:

El uso de Microsoft Teams es necesario para participar en la actividad y acceder a las funciones de transcripción y traducción simultánea.

## Normas de convivencia

**Cumplir los horarios establecidos** para el inicio y finalización de las reuniones de trabajo, tomando en cuenta el esfuerzo que se realiza para estar reunidos representantes de cada país, respetando así el cumplimiento de las agendas y el tiempo de cada persona.

**No monopolizar el debate.** La calidad del resultado final depende en gran medida de la pluralidad de opiniones y de ideas. En general tenemos tendencia a alargar nuestras intervenciones más de lo estrictamente necesario, es una actitud inconsciente. Sólo una adecuada toma de conciencia sobre este último punto puede ayudarnos a evitar excesos.

**Ser concisos.** Evitar las reflexiones introductorias, las referencias históricas innecesarias, y los ornatos lingüísticos superfluos.

**Respetar los turnos de palabra.** Si los mismos no se establecen por los moderadores o coordinadores, tiene Vd. derecho a solicitar que se observen. Un debate ordenado es siempre más eficiente y provechoso.

**Buscar siempre el consenso** de los participantes, de no lograrlo sométalo a votación.

**En las mesas y en los debates mantener siempre una actitud pro activa,** tratando de colaborar en la fluidez de los debates y en el buen desarrollo de los trabajos. El resultado final es siempre un producto colectivo, y su calidad función de la buena predisposición y del buen hacer de los participantes.

En las mesas taller, colaborar con la documentación de los resultados y conclusiones: Esa sigue siendo una tarea de todos, de fundamental importancia, aun cuando exista un responsable o responsables.

**Definir el tiempo de las intervenciones** y evitar que se comente dos veces sobre el mismo tema, hasta que todos los que deseen hablar sobre el tema hayan tenido la oportunidad de hablarlo.

Sus opiniones e inquietudes son el principal activo con el que contamos. No dude en intervenir siempre que lo considere necesario.

## Información logística

Con base en la información diligenciada por cada participante en el formulario de inscripción (incluyendo itinerarios de vuelo y datos médicos), se dispondrá por parte de las instituciones anfitrionas la organización logística, protocolo de traslados, hospedaje y alimentación.

El formulario de inscripción que podrán visualizar dentro de la Carta Convocatoria es el único documento con el que se garantizará la respectiva reserva, así como la tarifa corporativa prevista para el evento, traslados y atenciones especiales.

Al momento de la llegada de los participantes al Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, ubicado el en kilómetro 9 de Palmira, Valle del Cauca, el Consejo Superior de la Judicatura y la Corte Suprema de Justicia proveerán el traslado al Hotel InterContinental de la ciudad de Cali, situado a 25.3 kilómetros y 45 minutos aproximados de trayecto.

Documentación necesaria para ingresar a Colombia:

Los participantes internacionales de nacionalidad de alguno de los 23 países integrantes de la Cumbre judicial Iberoamericana, podrán presentar, para su ingreso a Colombia alguno de los siguientes documentos:

- Pasaporte válido y vigente.
- Pasaporte preferencial (diplomático, oficial o de servicio).
- Pasaporte especial en casos de apátridas o refugiados.
- Documento Nacional de Identidad CAN – MERCOSUR.
- Cédula de Extranjería de países CAN – MERCOSUR.
- Permiso de Protección Temporal – PPT (nacionales venezolanos).
- Documento de viaje temporal/provisional/emergencia
- Los documentos anteriores, deben estar acompañados de ticket de viaje de salida.
- Haber efectuado el pre registro migratorio Check-Mig con hasta 72 horas de anticipación al viaje o una hora antes del viaje.

Adjunto encontrará un link que señala los países que requieren visa para ingresar a Colombia:

[https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2017/nacionalidades\\_a\\_las\\_cuales\\_colombia\\_exige\\_visa\\_-\\_noviembre.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2017/nacionalidades_a_las_cuales_colombia_exige_visa_-_noviembre.pdf)



## Gastos cubiertos

- Hasta cuarenta (40) expertos y expertas que participarán de los grupos de trabajo, atento a lo acordado en la Primera Reunión Preparatoria de Brasil;
- Un (1) representante de la Secretaría Permanente;
- Un (1) representante de la Secretaría pro tempore;
- Integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento;
- Cuatro (4) secretarías técnicas de la Comisión de Género.

No obstante, aquellos países que deseen incorporar un mayor número de delegados/as, podrán hacerlo asumiendo sus gastos. En virtud de lo establecido en el Documento Operativo de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la institución anfitriona podrá apoyarlos/as con información sobre el contacto del hotel sede para reservas de habitaciones.

## Gastos NO cubiertos

- Tiquetes aéreos
- Lavandería
- Mini-Bar – consumos adicionales
- Gastos de acompañante
- Llamadas telefónicas
- Actividades fuera del programa
- Noches adicionales en el hotel



## Información de Colombia

### Bandera



### Escudo



Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

### División político administrativa de Colombia

En la actualidad el país cuenta con 32 departamentos, 1.101 municipios, 10 distritos incluido el Distrito Capital de Bogotá y 8.059 centros poblados que incluyen caseríos, corregimientos municipales e inspecciones de policía municipales y departamentales, distribuidos a lo largo y ancho de los 1.141.748 kilómetros cuadrados que conforman la geografía continental nacional.

La superficie total de Colombia, incluida la soberanía marítima en 928.660 kilómetros cuadrados, es de un total de 2'070.408 kilómetros cuadrados <sup>1</sup>.

### Población

Estimación parcial de 52.211.114 millones de personas, cifras entregadas por el DANE.

<sup>1</sup> [https://www.dane.gov.co/files/inf\\_geo/2Ge\\_Resena.pdf](https://www.dane.gov.co/files/inf_geo/2Ge_Resena.pdf)

## Idiomas

El idioma oficial es el español. Sin embargo, gracias a la diversidad étnica, existen 65 lenguas de origen indígena, dos lenguas criollas (creole y palenquero) de origen africano y la lengua romanés, del pueblo gitano.

## Moneda

El peso colombiano o COP. La entidad encargada de su control es el Banco de la República y en su sitio web puede conocer las diferentes monedas y billetes que están en circulación actualmente.

## Electricidad

La energía doméstica en Colombia es de 110 voltios de corriente alterna a 60 hercios (110V AC, 60Hz).

En Colombia, se utilizan tomas de corriente (enchufes) del tipo A y B,

## Código telefónico

El código internacional de Colombia es: (+57)

Los códigos fijos de llamadas locales para Bogotá (601) - Cali (602)

Los teléfonos móviles (celulares) inician por el número 3 y tiene 10 dígitos

## Salud

Actualmente, no se exigen vacunas para ingresar al país. Salvo que la persona desee desplazarse a visitar sitios turísticos como el Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta, el Parque Tayrona y las distintas reservas del Amazonas, donde se requiere la vacuna para la fiebre amarilla

Si usted tiene alguna condición médica especial que necesite ser considerada (alergias, enfermedades crónicas, etc.), por favor informar.

## Clima

Si bien Colombia es un país tropical, el clima puede variar drásticamente dependiendo de la ciudad.

Bogotá: 9° - 19° Centígrados

Cali: 16° - 29° Centígrados

Para información en tiempo real sobre el estado del clima,



puede consultar el siguiente link:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co>

### **Contactos de Emergencia**

Emergencias Policía Nacional 123

Bomberos 119 / 602 5190959

Línea Amiga Atención psicológica: 602-5141900

Servicios de Ambulancias: 602-3267363

Línea de Atención Juvenil /Psicología Gratuita / Denuncia de abuso y maltrato infantil: 106

### **Transporte**

Del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón a la ciudad de Cali encontrará un miembro del personal del evento sosteniendo un cartel que señala “Primera Ronda de Talleres”. Un responsable de las instituciones anfitrionas lo llevará a su hotel.

### **Transporte local**

Durante los días del evento (25 y 26 de julio de 2024) el transporte estará cubierto por las instituciones anfitrionas.

Si usted va a permanecer más días en Colombia, tiene estas opciones de transporte:

Autobuses, taxis, Uber.

Formas de pago: generalmente es en efectivo, salvo que el

transporte sea contratado a través de su aplicación.

Si usted va a tomar un taxi, se recomienda solicitar el servicio directamente en recepción del hotel.

### **Propinas**

En Colombia, la propina es opcional.

#### **Hoteles**

La propina en los hoteles es voluntaria.

#### **Restaurantes**

Lo básico es dar el 10% de la cuenta, si se encuentra satisfecho con la atención recibida.

#### **Taxi**

No se acostumbra a dar propina en Colombia.

### **Turismo**

Podrá consultar información turística en la recepción del hotel. También encontrará un patrullero de la Policía Nacional, quien le brindará información turística.

Adicional a ello, puede consultar las páginas oficiales del Ministerio de Cultura de Colombia o en la página oficial de la ciudad de Cali.

En las instalaciones

<https://colombia.travel/es/cali>

<https://www.cali.gov.co/turismo/>

## Seguridad

Como toda metrópoli, es importante vigilar sus objetos personales.

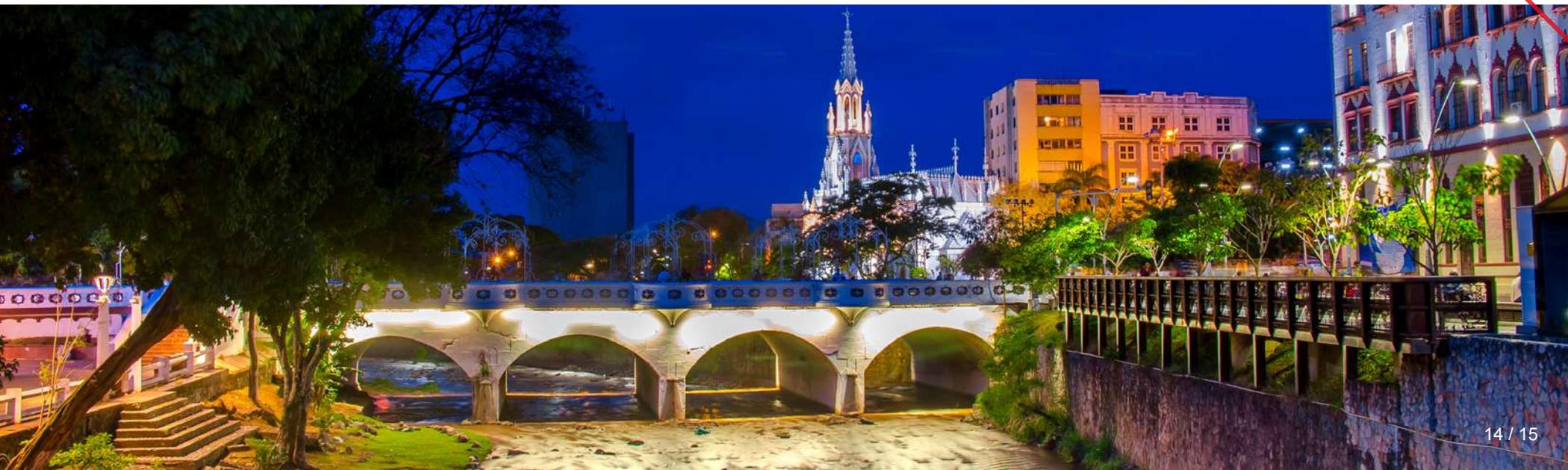
Procure no caminar por la calle con laptops, ni teléfonos inteligentes expuestos. Tampoco exponer estos artefactos tecnológicos en el transporte público

Atienda las indicaciones del personal de Policía Nacional que estará en el evento plenamente identificado.

## Código de vestuario

Para los actos de la agenda oficial del evento el código de vestuario de hombres y mujeres es traje formal.

Para los demás eventos, business casual.



## Contactos en Colombia

Gabriel Eduardo Riveros Riveros

+57 3106186438

griveror@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

Ana María Valencia Vargas

+57 3106801432

avalenciav@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

María Martha Muñoz Ávila

+57 3013959638

mariama@cortesuprema.gov.co

Diana Lizeth Valdivieso Valdivieso

+57 3156229027

dvaldiviesov@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

**Hotel InterContinental Cali:**

Para los participantes que no cuenten con los gastos cubiertos por el evento, que deseen extender su estadía o incluir algún acompañante, se pueden contactar con:

**Giovanny Guerrero**

+57 313 4367912

